



Nuestra misión no es política, ni aunque lo fuese, tomari-

Próximas á abrirse las nuevas Cortes, vamos á excitar su

A cuantos ocupan diariamente de la Instrucción prima-

Y á fuerza de sufrir, á fuerza de repetir uno y otro día tan

Y sin embargo, Sres. Ministros, Sres. Diputados de la na

Efecto de nuestras luchas políticas se han abandonado el

El tiempo no pasa en vano, señores; y desgraciado del que

Tal vez sea una vana ilusión de nuestro buen deseo, ilusión

Si, violentamente, señores; porque han llegado á una situa-

Permitásenos que empleemos este lenguaje que no quisié-

Nosotros somos de los que menos sufrimos, señores; no te-

Sres. Ministros, Sres. Diputados y Senadores, sino se ha de

Coruña. Puente-Ceso (Corme) Marzo 25 de 1871.

REMITIDO.

LA VERDAD NUNCA SE NIEGA.

Seremos muy modestos y muy lacónicos en la exposición

Por providencial justicia ó por acaso del hombre se destruyeron

hay empleados que no lo son, y que hay abusos al notar lujo

Hemos ligeramente bosquejado el pensamiento que nos

DISCUSION DEL ACTA DEL SR. CASTRO. SENADOR Y CATEDRATICO.

A continuación insertamos un extracto de la discusión ha-

«Leído en la sesión del 8 el dictámen de la comisión refe-

El Sr. CALDERON COLLANTES manifiesta que aun cuando

El Sr. LARRIBOR, de la comisión, le contesta diciendo

El Sr. CALDERON COLLANTES repite lo que ha dicho

El Sr. CALDERON COLLANTES insiste en la incompatibilidad

El Sr. CALDERON dice que hasta el momento de ser admitido

El Sr. CALDERON COLLANTES niega la existencia de ese

El Sr. CALDERON dice que el haber desempeñado un sólo

El Sr. CALDERON COLLANTES niega la existencia de ese

El Sr. CALDERON dice que el haber desempeñado un sólo

El Sr. CALDERON COLLANTES niega la existencia de ese

El Sr. CALDERON dice que el haber desempeñado un sólo

El Sr. CALDERON COLLANTES niega la existencia de ese

El Sr. CALDERON dice que el haber desempeñado un sólo

El Sr. CALDERON COLLANTES niega la existencia de ese

El Sr. CALDERON dice que el haber desempeñado un sólo

El Sr. CALDERON COLLANTES niega la existencia de ese

El Sr. CALDERON dice que el haber desempeñado un sólo

El Sr. CALDERON COLLANTES niega la existencia de ese

El Sr. CALDERON dice que el haber desempeñado un sólo

El Sr. CALDERON COLLANTES niega la existencia de ese

Pajardo, Maestro de Olivar en la provincia de Granada. Dice

«Sabe V. por mis anteriores, que soy uno de los Profesores

Nuestro ilustrado colega El Monitor de primera enseñanza

Muy de acuerdo estamos con nuestro apreciado suscriptor,

Nuestro ilustrado colega El Monitor de primera enseñanza

Leemos en nuestro apreciable colega El Naturalista:

Acabamos de recibir el núm. 13 del periódico La Moda

Los distinguidos Catedráticos Sres. D. Mariano Carreras y

El diputado provincial D. Miguel Mathet y Gonzalez ha

De una carta que nos dirige un Maestro de Lerez (Ponte-

«Si bien todos los Maestros de esta provincia se encuen-

Pues qué no es bastante el Colegio de San Carlos para

Consecuencia de todo esto ha sido una demanda por

«Si bien todos los Maestros de esta provincia se encuen-

«Si esta situación se prolonga, tendremos que abandonar



en cuyos brazos espiró el domingo 2 de Abril este ilustre patriota.

Han sido depuestos del destino de Maestros varios de estos que se han negado a jurar la Constitución.

Ha sido declarado cesa nte el Sr. Simeon Avalos, director de la escuela de Arquitectura, y en su lugar ha sido nombrado el antiguo arquitecto D. Blas Crespo.

En el Ministerio de Fomento se trata con actividad y preferencia de dotar a España de un grandioso monumento. A preferencia de las obras del Museo y biblioteca de Recoleta.

El Sr. Ministro de Fomento ha dispuesto se publiquen las Memorias sobre incautación y viajes arqueológicos de los Sres. Rada Malibrán y Saviron, como premio al mérito de sus trabajos.

El Fomento de las Artes celebrará su anunciada exposición en el local del Retiro que ocupó el antiguo Salon de Príncipe, y se inaugurará en los primeros días de Mayo.

Paréceme que muy en breve saldrán a oposición y concurso varias Cátedras de Institutos con objeto de que puedan optar a ellas los Bachilleres, en cuyo favor se dictó la real orden de 29 de Marzo último.

Por la Dirección de Instrucción pública se nos ruega que recordemos al público la orden de 16 de Marzo de 1870, por la cual se dispone que se admitan en las administraciones de correos, francos de porta, todos los libros, paquetes y colecciones destinados a Bibliotecas populares.

Muchas personas que residen en provincias y tienen preparados denotivos para este objeto los suspenden ó buscan medios para remitirlos a poca costa, pudiendo entregárselos desde luego en las administraciones de correos.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dispuesto que por los empleados del cuerpo de archiveros se haga un estudio y reconocimiento de los de Galicia, para la creación del archivo histórico de aquel antiguo reino.

El jueves celebró sesión literaria pública la real Academia de Medicina. En ella el distinguido académico Sr. Santucho continuó la discusión pendiente sobre las viruelas y, al decir de los inteligentes, estuvo a la altura de su merecida reputación.

Van llegando al Ministerio de Fomento las liquidaciones de los Maestros ya liquidados y apercibidos.

El Sr. Ministro de Fomento ha dispuesto la creación de un archivo histórico a cargo de la Diputación provincial de Navarra, sobre la base de la antigua Cámara de Comptos.

Los Obispos alemanes han acordado reunirse privadamente en Falda. Uno de los cuatro puntos de que tratarán es la fundación de la Universidad Católica hace tiempo proyectada.

Tenemos muy deplorables noticias acerca de la formación del escalafón del Profesorado que se está haciendo en el Ministerio de Fomento.

CRÓNICA POLITICA.

INTERIOR.

El sorteo para la quinta del corriente año se ha verificado en la mayor parte de los pueblos de España, sin que se haya alterado el orden.

Háblase de la limitación de los derechos individuales. Creemos que ni el gobierno, ni las Cortes pueden pensar en una cosa que no está en sus atribuciones.

Los periódicos de oposición han hablado mucho estos días de crisis ministerial, desmentida por los afectos al gobierno.

En Madrid han empezado a esparcirse las nuevas cédulas de vecindad que cuestan 18 rs., 12 para el gobierno, y 6 para el Municipio, recibiendo gratis los vecinos que no pagan más de 60 rs. de alquiler mensual, y los sirvientes que no ganan más de 50 rs. de salario mensual.

establecido este nuevo impuesto, lo que será más conveniente para el público, y rendirá mayores productos al Tesoro del Estado y al Municipal.

D. Gaspar Nuñez de Arce ha sido nombrado ministro plenipotenciario de España en la República de Méjico pero ha dimitido para tomar asiento en el Congreso.

Se ha inaugurado en Madrid la Asamblea de la Juventud Católica bajo la presidencia de nuestro querido é ilustrado amigo el Sr. Marqués de Monasterio.

El 9 hubo un ligero alboroto en Puente Genil (Córdoba) entre los republicanos y los voluntarios de la libertad.

El monumento de la catedral de Sevilla que tanto llama la atención de los curiosos y se coloca en la séptima bóveda del trascoro sobre la sepultura de D. Fernando Colon, hijo del descubridor del nuevo mundo, tiene 40 varas de altura.

Por decreto del 5 se ordena que continúe la suspensión de once diputados provinciales de Teruel, por abandono de su cargo, y que se pase el tanto de culpa a los Tribunales.

Han sido admitidas las dimisiones del cargo de gobernadores civiles a los Sres. Corcuera, de Barcelona; Martínez Perez, de Granada; Leon y Castillo, de Valencia; Gallostraz, de Valladolid; Cantillo, de Asturias; Lopez (D. Cayo), de Toledo; Coll, de las Baleares; Amado, de Guadalupe; Ferratges, de Gerona; Martínez (D. Juan M.), de Tarragona; Angulo, de Palencia; y Rodriguez Soane, de Cáceres.

Ha sido declarado cesante el Sr. Gomez Diaz, Gobernador civil de Sevilla.

Han sido nombrados gobernadores civiles los Sres. don Bernardo Iglesias, de Barcelona; D. Enrique Leiva, de Granada; D. Camilo Benitez de Lugo, de Sevilla; D. Joaquín Fiol, de Valencia; D. Primitivo Serñá, de Valladolid; D. Francisco Moreu y Sanchez, de Murcia; D. Alberto Aguilera, de Oviedo; D. Vicente Lobit, de Toledo; D. Tomás de Alquino Arderius, de las Baleares; D. Vicente Pesset y Vidal, de Almería; D. José Regidor, de Avila; D. Hermenegildo Estoves, de Guadalupe; D. Pedro Antonio Torres, de Gerona; D. Eómalo Moscoso, de Tarragona; D. Santiago Esquerro, de Ciudad-Real; D. Martín Tossantos, de Jaca; D. Ramon Serrano y Coelho, de Castellón; D. Alejandro Gonzalez Olivares, de Huelva; D. Ramon Mazon, de Badajoz; D. Bartolomé Camerano, de Palencia; y D. Laureano Malvares, de Cáceres.

El Congreso y el Senado se ocupan estos días en la discusión de actas. Ya ha tomado posesion de la presidencia del primero el Sr. Olozaga.

El 11 se firmó en Washington por mediación de los Estados-Unidos un armisticio entre España, y el Perú, Chile, Bolivia y el Ecuador, el cual no podrá romperse sino tres años despues de avisado su rompimiento. Las negociaciones para la paz empezarán en breve.

EXTERIOR.

Ha fallecido la reina de Suecia.

En San Petesburgo se ha desarrollado el cólera fulminante.

El Papa no ha echado este año el primer día de pascua, como acostumbra, la bendición arbi et orbi.

El día 7 el general Montandon se apoderó del puente de Neuilly y de Courbevois, despues de un reñido combate. Ha habido bastantes pérdidas de una y otra parte. Las tropas del gobierno tuvieron al general Besson muerto, y heridos a los generales Montandon y Pechot este de tanta gravedad que ha fallecido.

El 8 no hubo ningun encuentro importante, sólo se cruzaron algunos tiros durante todo el día.

La Asamblea de Versalles en la sesion del 8 acordó que el nombramiento de todos los Alcaldes correspondía a los Ayuntamientos, pero cediendo enseguida a la presión de Mr. Thiers, que declaró quedar así el gobierno sin medios de recobrar el orden, revocó su anterior acuerdo en el sentido de que sean nombrados por el gobierno los Alcaldes de capitales de departamento y de distrito y de poblaciones que excedan de 20.000 almas.

Los generales del municipio (commune) de París, Florens y Duval han sido verdaderamente asesinados el primero por un capitán de gendarmes, y el segundo por el general Vinoy. El general Henry, prisionero en Versalles y que se cree sea fusilado es un jóven pintor de 21 años.

Es inexacto lo que dicen ciertos periódicos que los prusianos hayan avisado a Versalles que intervendrán en la insurreccion de París en cualquiera fecha para el 15 del actual.

Durante el día 9 fué ménos vivo el cañoneo entre las baterías colocadas por las tropas de la Asamblea en la parte anterior del puente de Neuilly y las de los insurrectos situadas en la puerta de Maillot. Algunas granadas han caído en los Campos Eliseos sobre el Arco del Triunfo.

El Diario oficial de París del 8 llama a las armas a todos los hombres solteros y casados hasta 40 años. A consecuencia de esta orden más de 800 personas, a quienes se les obligaba a tomar las armas se han escapado de París descolgándose por las murallas por medio de cuerdas.

El 10 los rebeldes intentaron atacar la meseta de Châtillon pero fueron rechazados.

El Diario oficial de Versalles protesta contra los proyectos atribuidos a la Asamblea de hacer traición a la república. La cuestion constituyente se deja para más tarde, pues tratada en estos momentos sería aumentar materiales al incendio que hoy ha producido la guerra civil en Francia.

En Toulouse se ha intentado construir barricadas, pero la guarnición lo ha impedido, dispersando a los insurrectos.

Las últimas noticias del Japon alcanzan al 18 de Marzo. Los daimios obran independientemente del Mikado, y el príncipe Satsuma que parece dispuesto a declararse en rebelion abierta, ha retirado ya sus tropas de Yeddo. Los cruceros franceses tenían ya bloqueados a 16 buques alemanes en Yokohama, y apresaron también uno vendido a súbditos ingleses.

El 11 continuaba en París el fuego que desde el Monte Valeriano, Neuilly y Courbevois se hacia a los sublevados que ocupaban la puerta Maillot. Algunos de los primeros proyectiles del Monte Valeriano, antes de enmendar la puntería, causaron algunas desgracias en los Campos Eliseos.

La Asamblea francesa ha rechazado la enmienda del Sr. Randot a la ley municipal, pidiendo el fraccionamiento de París y Lion en diferentes municipios.

Los rojos de París han dado muerte a los curas de la Magdalena que tenían presos, y se cree que hagan lo mismo con otros muchos clérigos, que conservan como en rehenes para irles fusilando en represalias. El arzobispo ha sido preso y conducido a la cárcel de Mazas. A los sacerdotes se les prohíbe salir a la calle con el traje talar.

Los rojos de París han anunciado que fusilarán a tres prisioneros por cada uno de los suyos que fueren en Versalles.

Dentro de breves días se dará un ataque general contra París. Hay ya 100.000 hombres reunidos en Versalles.

Los prusianos han declarado en estado de sitio el territorio francés que ocupan sus tropas.

A última hora se habla de negociaciones pendientes entre París y Versalles a fin de llegar a un arreglo.

LUIS RAMIREZ Y LA GUARDIA.

CORRESPONDENCIA

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

- Mr. D. P. N. F. - Madrid - ...
Mr. D. J. M. R. - La Alfranca - ...
Mr. D. G. L. - Ciudad Real - ...
Mr. D. G. G. - Vaya de Pua - ...
Mr. D. J. H. - Vitoria - ...
Mr. D. V. M. - Barcelona - ...
Mr. D. L. - Salamanca - ...
Mr. D. J. S. M. G. - Alfranca - ...
Mr. D. G. - Guastano - ...
Mr. D. J. H. P. y C. - Salamanca - ...
Mr. D. L. - Paracordis de Jorcan - ...
Mr. D. J. I. R. - Sargera - ...
Mr. D. J. H. S. - Robles de Capas - ...
Mr. D. P. R. - Pla de San Tirso - ...
Mr. D. V. G. - Rodetilla del Campo - ...
Mr. G. A. y E. - Balmis - ...
Mr. D. N. L. F. - Corra - ...
Mr. D. A. S. de L. - Roda - ...
Mr. D. R. L. - Villapal - ...
Mr. D. J. B. - San Juan - ...
Mr. D. J. A. R. y P. - Talavera la Vieja - ...
Mr. D. S. P. - Cádiz - ...
Mr. D. F. F. de la H. - Santa Catalina de Guaya - ...
Mr. D. L. B. y H. - Zamora - ...
Mr. D. R. L. - Agronou - ...
Mr. D. J. H. - Corra - ...
Mr. D. A. H. - La Hoya - ...
Mr. D. A. H. - Ferrol - ...
Mr. D. R. G. - Salamanca - ...
Mr. D. P. F. P. - Alcala - ...
Mr. D. A. A. - Corral Rubio - ...
Mr. D. F. S. - Alcala - ...
Mr. D. F. I. - ...
Mr. D. G. S. - Tortosa - ...
Mr. D. C. A. S. - Berceno de Romanyar - ...
Mr. D. H. A. - Cebrera - ...
Mr. D. V. R. - Alca - ...
Mr. D. F. A. R. - Comares - ...
Mr. D. R. V. y G. - ...
Mr. D. H. de A. S. - Alcala - ...
Mr. D. V. de la H. - ...
Mr. D. F. P. - ...
Mr. D. S. J. A. - La Galera - ...

MADRID: - 1871.

Imprenta de EL MAGISTERIO ESPAÑOL a cargo de G. Juste, Isabel la Católica, 28, 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

CARTILLA PEDAGÓGICA ó SEAN BREVES NOCIONES DE EDUCACION Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA.

PRECIO: a reales ejemplo y 5 en provincias, franco de porte. Se halla de venta en Alcala...

CLÍNICA MEDICA DR. D. TOMÁS SANTERO Y MORENO.

Dispositivo de este sistema de modo que pueda servir de todo y servir a las que siguen...